



**Programa de las Naciones Unidas
Para el Medio Ambiente**

**Organización de las Naciones Unidas
Para la Agricultura y la Alimentación**

Distr. General
19 de mayo de 2010

Español
Original: Inglés

**Convenio de Rotterdam sobre el procedimiento
de consentimiento fundamentado previo aplicable
a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos
objeto de comercio internacional**

Conferencia de las Partes

Quinta reunión

Ginebra, 20 a 24 de junio de 2011

Tema 5 b) del programa provisional*

**Asuntos relacionados con la Aplicación del Convenio:
Comité de Examen de Productos Químicos**

Informes del Comité de Examen de Productos Químicos

Nota de la secretaría

1. Durante el período transcurrido desde la cuarta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Rotterdam, el Comité de Examen de Productos Químicos se reunió dos veces y, en el momento en que se elaboraba la presente nota, se programó una tercera reunión. La quinta reunión del Comité tuvo lugar en Roma, del 23 al 27 de marzo de 2009 y la sexta en Ginebra, del 15 al 19 de marzo de 2010. Se prevé que la séptima reunión tenga lugar en Roma, del 28 de marzo al 1º de abril de 2011.
2. Los informes de la quinta y sexta reuniones figuran en los documentos Add.1 y Add.2 de la presente nota. El informe de la séptima reunión se publicará como documento Add.3. Los informes se presentan para el examen de la Conferencia de las Partes.

* UNEP/FAO/RC/COP.5/1/Rev.1.